

Programa de donación de pañales

Apoyamos a familias en situación de vulnerabilidad que tienen un enfermo o una persona con discapacidad en casa.

¿En qué consiste el programa?

Se brinda un donativo de 120 pañales de manera bimestral a familias de bajos recursos que tienen un enfermo o una persona con discapacidad en casa. Este apoyo es dirigido a personas que están en estado de postración o dependientes de un cuidador.

Requisitos:

- INE del paciente
- INE del responsable
- Comprobante de domicilio reciente
- Comprobante de ingresos
- Dictamen médico

Los documentos deben ser originales y no mayor a tres meses.

*“El ejercicio del derecho a la salud es una
corresponsabilidad”*

Procedimiento para ingresar una solicitud de apoyo:

1. REUNIR LA PAPELERÍA COMPLETA

- INE del paciente
- INE del responsable
- Comprobante de domicilio reciente
- Comprobante de ingresos
- Dictamen médico

Adjuntar documentos adicionales en caso de solicitar concentrador/ tanque de oxígeno o grúa elevapacientes.

2. LLAMAR A SANA EN CASA

El responsable (familias que vive en el mismo domicilio que el paciente) debe comunicarse para la toma de datos del estudio socioeconómico.

3. ENVÍO DE DOCUMENTOS Y FOTOGRAFÍAS

Después de la entrevista se le estará indicando a donde enviar su papelería previamente recaudada, por lo que deberá cumplir en tiempo y forma.



¡Búscanos en otras redes sociales como **Sana en Casa!**



81 3610 5446

Lunes a viernes

Horario de 8:30 a 2:00 pm